CONGRESO DE LA REPÚBLICA
Área de Trámite Documentario
29 FEB. 2024
RECIBIDO
Hora: 12:00
Firma:

Moción de Orden del Día N° 10597

MOCIÓN DE SALUDO

La Congresista de la República que suscribe **MILAGROS JAUREGUI MARTINEZ DE AGUAYO**, integrante del **Grupo Parlamentario Renovación Popular**, en ejercicio de la facultad de que le confiere la Constitución Política del Perú y el artículo 68° del Reglamento del Congreso de **la República, presenta la siguiente Moción de Saludo:**

EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA

CONSIDERANDO:

Que, el 02 de marzo de cada año se celebra el "Día Mundial del Bienestar Mental para Adolescentes".

Que, esta fecha se creó con el objeto de concienciar a la población sobre los problemas de la salud mental en los adolescentes a fin de brindarles soporte y apoyo.

Que, según la Organización Mundial de la Salud actualmente uno de cada siete jóvenes entre 10 a 19 años sufre algún trastorno mental, asimismo señala que el suicidio es la cuarta causa de muerte entre los 15 a 29 años a nivel mundial.

Que, las principales causas de enfermedad en adolescentes son la depresión, ansiedad y trastornos del comportamiento, por lo que es fundamental promover el bienestar mental d ellos jóvenes.

POR LOS CONSIDERANDOS ANTES EXPUESTOS EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA ACUERDA:

ARTÍCULO PRIMERO: Expresar un ferviente y cálido saludo a las instituciones públicas y privadas del Perú y el mundo que buscan crear conciencia a fin de lograr mejores servicios de salud mental, al conmemorarse el 02 de marzo el "Día Mundial del Bienestar Mental para Adolescentes".

Lima, 29 de febrero de 2024

CONGRESO DE LA REPÚBLICA
PSIC. MILAGROS JÁUREGUI DE AGUAYO
CONGRESISTA DE LA REPÚBLICA

Despacho Congresal: Jr. Ancash N° 569 - Cercado de Lima (Hospicio Ruiz Dávila)
Teléfono: (01) 311 7777 Anexo 7260
Correo electrónico: mjauregui@congreso.gob.pe